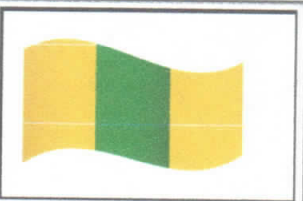




ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMAR
 NIT. 800.099.818-5
INFORME DE SUPERVISIÓN



CÓDIGO F-GG-23	VERSIÓN 1	FECHA 10/11/2014	PÁGINA 1 de 10
--------------------------	---------------------	----------------------------	--------------------------

INFORME SUPERVISIÓN No. 03

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE ASOCIACIÓN No. MP-RE-001-2026

1. INTRODUCCIÓN

Los adultos mayores constituyen un grupo con características epidemiológicas distintivas, que conllevan a mayor fragilidad, morbilidad y donde los aspectos nutricionales resultan relevantes. Si bien, buena parte del estado de salud en edades avanzadas se ve influenciado por las condiciones y estilos de vida adoptados en la infancia y la juventud, es común observar en este grupo etéreo dificultades para realizar una alimentación adecuada acorde con sus necesidades nutricionales.

Según estudios las deficiencias nutricionales en general son atribuidas a cambios en los procesos de ingestión, digestión y absorción de nutrientes, debido a alteraciones en diferentes niveles del aparato digestivo. En la vejez el apetito disminuye frecuentemente a causa de la disminución del sentido del gusto, el olfato, la dentadura deficiente, fármacos administrados, la depresión y aislamiento social, que implica el tener que comer solo, y a una reducción en la variedad de alimentos, asociada con una menor disponibilidad de los mismos por las condiciones económicas y sociales que afectan a este grupo de edad.

Coherente con lo anterior, el Municipio de Palmar, Santander, encuentra la necesidad de crear estrategias gerontológicas mediante actividades de atención a las personas adultas mayores en cuidados de enfermería, control nutricional, terapia física, rehabilitación y evaluación del desarrollo de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria y contribuir a mejorar su estado de salud mental y el insomnio, logrando la integración social, potenciando una mejor relación y comunicación.

Además, ofrecer al adulto mayor un mejor bienestar integral según lo requiera su estado de salud, teniendo en cuenta todas las recomendaciones para evitar complicaciones patológicas. Brindando el cuidado diario y personal a los adultos mayores institucionalizados con servicios acorde a la situación de forma idóneo.

Además Fomentar el envejecimiento activo y saludable al mismo tiempo que promover una imagen positiva de la vejez, contribuir a disminuir las brechas intergeneracionales y de género, adoptando un enfoque de ciclo de vida y de visión prospectiva a largo plazo, creando condiciones para su autorrealización personal en un contexto de seguridad y dignidad, otorgándoles protección a sus derechos humanos, promoviendo su participación social, la educación, la inclusión y su desarrollo, promoviendo el envejecimiento saludable, la prevención de la enfermedad y otorgamiento de servicios de atención integral especializados en un ambiente positivo para una mejor vejez.

Ofrecer las oportunidades necesarias para que alcancen un nivel de vida decoroso, con bienestar y calidad proporcionándoles cuidados y atención integral contribuyendo con ello a que las y los adultos mayores sean independientes y participativos, fomentando su auto-cuidado y autorrealización, reconociendo y haciendo valer el derecho humano inalienable que tienen las personas adultas mayores de vivir con dignidad.

Por lo tanto, es de vital importancia establecer un enlace con las políticas gubernamentales a través de la Alcaldía Municipal de Palmar, Santander, para poder contribuir a llevar a cabo esta propuesta para cada día mejorar la calidad de vida, digna como todo ser humano se la merece.

Fomentar el desarrollo intelectual a partir de los sesenta años se suceden una serie de cambios en lo físico, psíquico y social que dan lugar a la crisis de la vejez. En lo psicológico genera un impacto disminuyendo la autoestima, genera gran inseguridad y extrañeza de su identidad.

De acuerdo con lo anterior, la Administración Municipal suscribió el **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS PARA EL ALBERGUE Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO DEL MUNICIPIO DE PALMAR, SANTANDER**, de conformidad con los servicios, especificaciones y cantidades señaladas en el convenio y demás documentos que lo



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2027

Dirección: Calle 5# 3-21 Centro. Código Postal: 583581. Teléfono de Contacto: 3102655083

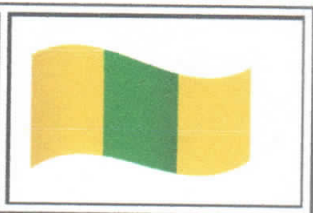
Página web: www.palmar-santander.gov.co

e-mail: alcaldia@palmar-santander.gov.co, contactoem@palmar-santander.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMAR
NIT. 800.099.818-5

INFORME DE SUPERVISIÓN



CÓDIGO F-GG-23	VERSIÓN 1	FECHA 10/11/2014	PÁGINA 2 de 10
--------------------------	---------------------	----------------------------	--------------------------

establezcan, de los cuales cada una de las partes se vinculará con un aporte económico o en especie que permita cumplir con el objeto del mismo.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

De conformidad a la pactado en el convenio, las condiciones generales son:

Convenio No	MP-RE-001-2026	Fecha	Enero 23 de 2026	
Tipo de convenio	Convenio Interinstitucional de Asociación			
Objeto	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS PARA EL ALBERGUE Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO DEL MUNICIPIO DE PALMAR, SANTANDER			
Contratante	Municipio de Palmar, Santander			
NIT	800.099.818-5			
Contratista	CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER - FORDESAN",			
NIT o C.C. No.	NIT 900.693.895-2	Expedido(a)	Juridica	
Tipo de persona	Juridica	Regimen tributario	Regimen especial	
Representante legal	SILVIA CAROLINA SALAZAR MARTINEZ			
NIT o C.C. No.	37.947.973,	Expedida	Socorro	
Supervisor	BLANCA JOHANA CALDERON CALA			
Cargo o empleo	Secretaria de desarrollo económico y social municipal			
Valor inicial	\$143.694.465,00	Valor adición	\$ 0	
Valor Anticipo	\$ 00.00	Porcentaje anticipo	0%	
Valor final	\$143.694.465,00			
Suspensión N°		Fecha	dd-mm-aaaa	
Reinicio N°		Fecha	dd-mm-aaaa	
Prórroga N°		Fecha	dd-mm-aaaa	
Fecha de ejecución	Inicial	ENERO 23 DE 2026	Final	MAYO 13 DE 2026
Plazo inicial	CIENTO DIEZ (110) DIAS CALENDARIO	Plazo final	CIENTO DIEZ (110) DIAS CALENDARIO	
Oficina gestora	Secretaría de desarrollo económico y social municipal			
Periodo de ejecución	Desde	23/03/2026	Hasta	22/04/2026
VALOR A PAGAR APORTES ECONOMICOS DEL MUNICIPIO	\$40.351.684,00			
VALOR A PAGAR APORTE EN ESPECIE DEL MUNICIPIO	\$444.850,00			
VALOR A PAGAR APORTE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO - " FORDESAN ",	\$1.051.925,00			

3. RELACIÓN DE ACTAS

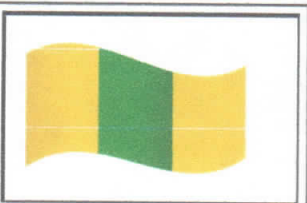
De acuerdo al avance de ejecución del convenio a la fecha, las actas son:

ACTA	FECHA
Inicio	23/01/2026
Acta parcial 01	26-02-2026
Acta parcial 02	26/03/2026



ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMAR
NIT. 800.099.818-5

INFORME DE SUPERVISIÓN



CÓDIGO F-GG-23	VERSIÓN 1	FECHA 10/11/2014	PÁGINA 3 de 10
--------------------------	---------------------	----------------------------	--------------------------

Acta parcial 03 29/03/2026

SEGUIMIENTO TÉCNICO

4.1 Actividades contratadas

Para el desarrollo del objeto del convenio interinstitucional de asociación, el contratista debe cumplir con todas las condiciones técnicas exigidas y las obligaciones consagradas en el mismos y demás documentos del proceso, así como las obligaciones a que se compromete en su propuesta, las cuales son las siguientes actividades específicas que delimitan el alcance del mismo, establecidas así:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	UNID	CANT	V/UNIT	V/TOTAL	APORTES	
								MUNICIPIO	ESAL
A	APORTE EN DINERO						\$142.116.965,00	\$138.264.040,00	\$3.851.925,00
1,0	PERSONAL						\$56.632.100,00	\$56.632.100,00	\$0,00
1,1	Servicio de coordinación y acompañamiento programa y auxiliar de enfermería	Persona	1,00	Día	110,00	\$127.710,00	\$14.048.100,00	\$14.048.100,00	\$0,00
1,2	Servicio Auxiliar de enfermería disponibilidad 7 días de la semana - 24 horas	Persona	2,00	Día	110,00	\$92.800,00	\$20.416.000,00	\$20.416.000,00	\$0,00
1,3	Servicios generales los 7 días de la semana	Persona	1,00	Día	110,00	\$89.400,00	\$9.834.000,00	\$9.834.000,00	\$0,00
1,5	Manipuladora de alimentos	Persona	1,00	Día	110,00	\$89.400,00	\$9.834.000,00	\$9.834.000,00	\$0,00
1,6	Nutricionista	Persona	1,00	Glob	1,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	\$0,00
2,0	OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO						\$86.483.865,00	\$82.631.940,00	\$3.851.925,00
2,1	Alimentación 5 tiempos así: desayuno, media mañana, almuerzo, onces tarde y cena	Persona	18,00	Día	110,00	\$37.550,00	\$74.349.000,00	\$74.349.000,00	\$0,00
2,3	Auxilio de seguro funerario	Persona	18,00	Día	110,00	\$1.153,00	\$2.282.940,00	\$2.282.940,00	\$0,00
2,4	Elementos de aseo general (limpido, jabón, Varsol, desinfectante, limpiavidrios, esponjas, traperos, bolsas de basura, escobas y vinagre), lavandería (jabón y suavizante) y básicos de uso de enfermería (gasas, esparadrapo, bata, gorro, mascarilla, guantes, agujas, jeringas y suero fisiológico), etc.	N/A	N/A	Glob	1,00	\$6.000.000,00	\$6.000.000,00	\$6.000.000,00	\$0,00
1,0	Pago de servicios públicos (energía eléctrica y gas), garantía y otros	N/A	N/A	Glob	1,00	\$3.851.925,00	\$3.851.925,00	\$0,00	\$3.851.925,00
B	APORTE EN ESEPECIE						\$1.578.500,00	\$1.578.500,00	\$ 0,00
1,0	Instalaciones físicas para el funcionamiento			Día	110,00	\$14.350,00	\$1.578.500,00	\$1.578.500,00	\$ 0,00
VALOR TOTAL PROYECTO Y DE LOS APORTES							\$143.694.465,00	\$139.842.540,00	\$3.851.925,00

4.2. Actividades ejecutadas

Para el cumplimiento del objeto contractual, CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER - FORDESAN, NIT. 900.693.895-2, R/L SILVIA CAROLINA SALAZAR MARTÍNEZ, C.C. No 37.947.973, EXPEDIDA EN SOCORRO, SANTANDER, Santander, durante el periodo del 23 de marzo al 22 de abril de 2026, realizó las actividades requeridas para el desarrollo de las actividades de Centro de Bienestar, de conformidad a lo pactado en el convenio, así:



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2027

Dirección: Calle 5# 3-21 Centro. Código Postal: 683581. Teléfono de Contacto: 3102655083

Página web: www.palmar-santander.gov.co

e-mail: alcaldia@palmar-santander.gov.co, contactomesa@palmar-santander.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMAR

NIT. 800.099.818-5

INFORME DE SUPERVISIÓN



CÓDIGO
F-GG-23

VERSIÓN
1

FECHA
10/11/2014

PÁGINA
4 de 10

ITEM	DESCRIPCIÓN	No.	VALOR ATENCIÓN POR ADULTO MAYOR DIA /Y/O UNIDAD	No. ADULTOS MAYORES	No. DIAS	VALOR TOTAL ATENCIÓN EN EL PERIODO	AVANCES TECNICO	VALOR EJECUCION FINANCIERA	días atendidos
1.1	Servicio de coordinación y acompañamiento o programa y auxiliar de enfermería	1	\$127'710.00	18	110	\$14'048'100.00	Para el periodo comprendido entre el 23 de marzo al 22 de abril del presente año del presente año, en el centro de bienestar hogar san pedro palmar Santander, la contratista por medio de la enfermera garantizo servicios tales como: dosificación de medicamentos, suministro de medicamentos, aseo personal del adulto mayor, toma de signos vitales, registro en la carpeta del adulto mayor de las novedades presentadas, y acompañamiento a los adultos mayores en el suministro de ingestas, así mismo supervisa y coordina el trabajo realizado por el personal contratado que está a cargo de la coordinadora , al igual además informa actos de gestión, oficios requerimiento, comunicaciones y demás documentos o información recibidos por parte de los familiares y entes de control,	\$ 3.959.010,00	31
1.2	Servicio Auxiliar de enfermería disponibilidad 7 días de la semana - 24 horas	2	\$92'800.00	18	110	\$20'416'000.00	Para el periodo comprendido entre el 23 de marzo al 22 de abril del presente año, en el centro de bienestar hogar san pedro palmar Santander, las contratistas por medio de la enfermera tiempo completo presta servicios tales como: dosificación de medicamentos, suministro de medicamentos, aseo personal del adulto mayor, toma de signos vitales, registro en la carpeta del adulto mayor de las novedades presentadas, y acompañamiento a los adultos mayores en el suministro de ingestas.	\$ 5.753.600,00	31
1.3	Servicios generales los 7 días de la semana	1	\$89'400.00	18	110	\$9'834'000.00	Para el periodo comprendido entre el 23 de marzo al 22 de abril del presente año, en el centro de bienestar hogar san pedro palmar Santander, la contratista presta el servicio por medio del mantenimiento y aseo general está a cargo de la auxiliar de servicios generales que es quien realiza las siguientes actividades: 1. Tendido de camas. 2. Apoyo a la enfermera (o) de turno para el desplazamiento de los adultos mayores en el momento de bañarlos. 3. Limpieza y aseo de los baños. 4. Limpieza y aseo de los cuartos (limpiar polvo, barrer y trapear). 5. Limpieza y aseo en las áreas de enfermería, sala comedor, pasillos y área social. 6. Limpieza y aseo de techos y ventanas. 7. Lavado y doblado de ropa.	\$2.771.400,00	31



ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMAR

NIT. 800.099.818-5

INFORME DE SUPERVISIÓN



CÓDIGO
F-GG-23

VERSIÓN
1

FECHA
10/11/2014

PÁGINA
5 de 10

1.4	Nutricionista	1	\$ 1.500.000,00	18	110	\$ 1.500.000,00	Para el periodo comprendido entre el 23 de marzo al 22 de abril del presente año, en el centro de bienestar hogar san pedro palmar Santander, la contratista presto el servicio por parte de la nutricionista quien realiza seguimiento al cumplimiento de las minutas por parte de la manipuladora de alimentos.	\$ 1.500.000,00	Pago global único pago
1.5	Manipuladora de alimentos	1	\$89'400.00	18	110	\$9'834'000.00	Para el periodo comprendido entre el 23 de marzo al 22 de abril del presente año, en el centro de bienestar hogar san pedro palmar Santander, la contratista garantizo el servicio por medio de la manipuladora de alimentos supervisada por la nutricionista prepara lo correspondiente la alimentación en 5 tiempos así: desayuno, media mañana, almuerzo, onces tarde, y cena, para lo cual: Ingresa todos los días al CBA a las 04: am, con todos los protocolos de bioseguridad, cambiando de ropas, realiza desinfección de manos y pies y procede a pasar hacia el área de la cocina. Así mismo se encarga de todo lo relacionado limpieza de la unidad del servicio de alimentación y el arreglo del mercado	\$ 2.771.400,00	31
2	OTROS GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO								
2.1	Alimentación 5 tiempos así: desayuno, media mañana, almuerzo, onces tarde, y cena		\$37'550.00	18	110	\$74'349'000.00	Para el periodo comprendido entre el 23 de marzo al 22 de abril del presente año, en el centro de bienestar hogar san pedro palmar Santander, la contratista presto el servicio de alimentación a cada adulto mayor en los siguientes horarios: 1 Desayuno: 6:00 am 1 Refrigerio de la mañana: 9:00 am 1 Almuerzo: 11:00 am 1 Refrigerio de la tarde: 2:00 pm 1 Cena: 4:00 pm	\$20.952.900,00	31
2.2	Auxilio de seguro funerario		\$1'153.00	18	110	\$2'282'940.00	Para el periodo comprendido entre el 23 de marzo al 22 de abril del presente año, en el centro de bienestar hogar san pedro palmar Santander, la contratista evidencia que los 16 usuarios del programa cuentan con afiliación a Auxilio de seguro fúnebre (disponibilidad mínima smlmv).	\$ 643.374,00	31

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMAR**

NIT. 800.099.818-5

INFORME DE SUPERVISIÓNCÓDIGO
F-CG-23VERSIÓN
1FECHA
10/11/2014PÁGINA
6 de 10

2.4	Elementos de aseo general (límpido, jabón, Varsol, desinfectante, limpiavidrios, esponjas, traperos, bolsas de basura, escobas y vinagre), lavandería (jabón y suavizante) y básicos de uso de enfermería (gasas, esparadrapo, bata, gorro, mascarilla, guantes, agujas, jeringas y suero fisiológico), etc.	\$6.00.000,00	18	110	\$6.000.000,00	Para el periodo comprendido entre el 23 de marzo al 22 de abril del presente año, en el centro de bienestar hogar san pedro palmar Santander la contratista presenta certificación en el centro de bienestar hogar san pedro palmar/ Santander, la contratista presento certificación del gasto de funcionamiento correspondiente a Elementos de Aseo para infraestructura y servicio de lavandería. Guantes – Botiquín.	\$2.000.000,00	tercer pago
2.5	Gastos de funcionamiento: servicios públicos (luz, agua, teléfono, Gas) otros	\$3.851.000,00	18	110	\$ 3.851.000,00	Para el periodo comprendido entre el 23 de marzo al 22 de abril del presente año, en el centro de bienestar hogar san pedro palmar Santander la contratista presenta certificación del aporte de la Asociación correspondiente a los Gastos de funcionamiento: servicios públicos (luz, agua, teléfono, gas)otros.	\$ 1.051.925,00	Terce r pago

COSTOS DIRECTOS	\$40.351.684,00
APORTE EN ESEPECIE MUNICIPIO	
Instalaciones físicas para el funcionamiento	\$ 444.850,00
APORTE CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO	
Pago de servicios públicos (energía eléctrica y gas), garantía y otros	\$ 1.051.925,00
VALOR TOTAL	\$ 41.848.459,00

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2027

Dirección: Calle 5# 3-21 Centro. Código Postal: 683581. Teléfono de Contacto: 3102655083

Página web: www.palmar-santander.gov.coe-mail: alcaldia@palmar-santander.gov.co, contactoem@palmar-santander.gov.co

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMAR**

NIT. 800.099.818-5

INFORME DE SUPERVISIÓNCÓDIGO
F-GG-23VERSIÓN
1FECHA
10/11/2014PÁGINA
7 de 10

os soportes y/o anexos de ejecución de actividades por parte del contratista son los siguientes:

- Base de datos de los adultos beneficiarios
- Informe general del representante legal
- Registros fotográficos de las diversas atenciones integrales según actividad contractual
- Informe de nutrición
- Informe por parte del personal de apoyo asistencial
- Planillas de control permanente de signos vitales
- Certificación servicio funerario
- Certificación elementos de aseo
- Planillas de seguridad social
- Informe ejecutivo

5. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Según lo pactado en el convenio, se desarrolla el seguimiento así:

Periodo ejecutado							
Periodo a recibir	03		Desde	23/03/2026	Hasta	22/04/2026	
Periodos recibidos incluye el de recibir	Periodos recibidos	31 días	Periodos contratados	110 días	Periodos ejecutar	por	20 días

Garantía					
Cumplimiento No	465-47-9940000015517	Fecha expedición	22/01/2026	Fecha aprobación	22/01/2026
Resp. civil extracontractual No	465-74-994000004693	Fecha expedición	22/01/2026	Fecha aprobación	22/01/2026

Personal – equipo de trabajo				
No	Nombre y apellidos	No identificación	Lugar de expedición	Responsabilidad en la ejecución
1	Margarita Rosa Prada Ayala	1.101.154.051	Palmar, Santander	Coordinadora /Acompañamientos enfermería
2	pinzón Ardila Mariluz	1101686217	Palmar, Santander	Auxiliar de enfermería
3	Lilian roció cala cala	1.097.970.141	Palmar, Santander	Servicios generales
4	Bibiana Bernal Díaz	28.042.321	Cabrera, Santander	Servicios generales
5	Claudia milena rueda	1.101.154.055	Socorro, Santander	Auxiliar de enfermería

Seguridad Social Integral Empresa Contratista						
Nombre del contribuyente	No planilla	Base liquidación	Salud Mes	Pensión Mes	ARL Mes	Parafiscales Mes

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2027

Dirección: Calle 5# 3-21 Centro. Código Postal: 683581. Teléfono de Contacto: 3102655083

Página web: www.palmar-santander.gov.coe-mail: alcaldia@palmar-santander.gov.co, contactenos@palmar-santander.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMAR
NIT. 800.099.818-5

INFORME DE SUPERVISIÓN



CÓDIGO F-GG-23	VERSIÓN 1	FECHA 10/11/2014	PÁGINA 8 de 10
--------------------------	---------------------	----------------------------	--------------------------

CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER - FORDESAN	36145951	\$1.750.905,00	02-2026	01-2026	01-2026	N/A
CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER - FORDESAN	36496794	\$1.750.905,00	04-2026	03-2026	03-2026	N/A
CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER - FORDESAN	37162321	\$1.750.905,00	05-2026	04-2026	04-2026	N/A

Seguridad Social Equipo de Trabajo							
Nombre del contribuyente	No planilla	Base liquidación	Salud	Pensión	ARL	Parafiscales	Valor cancelado
			Mes	Mes	Mes	Mes	
Margarita Rosa Prada Ayala	8640313814	\$1.750.905,00	03-2026	03-2026	03-2026	N/A	\$541,800,00
Claudia milena rueda	9501431257	\$1.750.905,00	03-2026	03-2026	03-2026	N/A	\$541,800,00
Liliana roció cala cala	9501393266	\$1.750.905,00	03-2026	03-2026	03-2026	N/A	\$508.300,00
Bibiana Bernal Diaz	4647456878	\$1.750.905,00	03-2026	03-2026	03-2026	N/A	\$508.300,00
pinzón Ardila Mariluz	9501763272	\$1.750.905,00	03-2026	03-2026	03-2026	N/A	\$541,800,00
luz clemencia Orduz Mendoza	8640833662	\$1.750.905,00	03-2026	03-2026	03-2026	N/A	\$541,800,00
Total base liquidación			Total cancelado				\$2.675.500,00

De acuerdo al tipo de convenio y las actividades pactadas en el mismo, la entidad sin ánimo de lucro acredita el pago al sistema de seguridad social del personal que presta los servicios en cumplimiento del alcance del convenio, así como el de la empresa, dando cumplimiento a este requisito.

Nota. Los parafiscales no son obligatorios para los contribuyentes independientes.

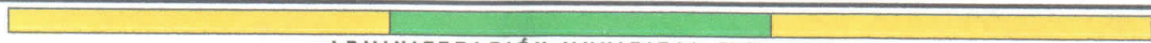
Seguridad Social Equipo de Trabajo							
Nombre del contribuyente	No planilla	Base liquidación	Salud	Pensión	ARL	Parafiscales	Valor cancelado
			Mes	Mes	Mes	Mes	
Margarita Rosa Prada Ayala	8640628736	\$1.750.905,00	04-2026	04-2026	04-2026	N/A	\$541,800,00
Claudia milena rueda	9502806943	\$1.750.905,00	04-2026	04-2026	04-2026	N/A	\$541,800,00
Liliana roció cala cala	9501942796	\$1.750.905,00	04-2026	04-2026	04-2026	N/A	\$508.300,00
Bibiana Bernal Diaz	4647540380	\$1.750.905,00	04-2026	04-2026	04-2026	N/A	\$508.300,00
pinzón Ardila Mariluz	9501275442	\$1.750.905,00	04-2026	04-2026	04-2026	N/A	\$541,800,00
luz clemencia Orduz Mendoza	8640685794	\$1.750.905,00	04-2026	04-2026	04-2026	N/A	\$680.600,00
Total base liquidación			Total cancelado				\$3.356.100,00

De acuerdo al tipo de convenio y las actividades pactadas en el mismo, la entidad sin ánimo de lucro acredita el pago al sistema de seguridad social del personal que presta los servicios en cumplimiento del alcance del convenio, así como el de la empresa, dando cumplimiento a este requisito.

Nota. Los parafiscales no son obligatorios para los contribuyentes independientes

Novedad al convenio			
No	Fecha		

6. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMAR**

NIT. 800.099.818-5

INFORME DE SUPERVISIÓNCÓDIGO
F-GG-23VERSIÓN
1FECHA
10/11/2014PÁGINA
9 de 10

Con base a lo pactado en el convenio con las modificaciones si se realizan, las condiciones a la fecha del presenta pago, desde lo financiero y contable, son las siguientes:

Condiciones pactadas					
CDP inicial No	26-00016	Fecha	15/01/2026		
CDP modificadorio No	26-00108	Fecha	25/03/226		
RP inicial No	26-00035	Fecha	21/01/2026		
RP modificadorio No	26-00222	Fecha	25/03/2026		
Forma de pago	El municipio teniendo en cuenta la unión de esfuerzos por el tipo de convenio, girará el aporte del mismo a la entidad sin ánimo de lucro, así: Mediante giros parciales de acuerdo a las actividades ejecutadas y precios unitarios convenidos, previo informe de la entidad sin ánimo de lucro y supervisor, acta parcial o recibo final, previa acreditación de pago de seguridad social integral y factura electrónica. El pago se realizará dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la radicación de la factura en la Secretaría de Hacienda del Municipio de Palmar, Santander				
Porcentaje anticipo	Inicial	0%	Adición	0%	
VALOR A PAGAR APORTES ECONOMICOS DEL MUNICIPIO	\$40.351.684,00	Pago No	31 DIAS	De	110 DIAS
VALOR A PAGAR APORTE EN ESPECIE DEL MUNICIPIO	\$444.850,00	Pago No	31 DIAS	De	110 DIAS
VALOR A PAGAR APORTE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO - "CORAES"	\$1.051.925,00	Pago No	31 DIAS	De	110 DIAS

BALANCE FINANCIERO DEL CONVENIO PAGO No 03					
Concepto			Valor contratado	Valor ejecutado	Porcentaje ejecución
Valor convenio	Valor aporte económico Municipio	\$ 138.264.040,00	\$143.694.465,00		
	Valor aporte especie Municipio	\$ 1.578.500,00			
	Valor aporte centro de bienestar	\$ 3.851.925,00			
Valor adicional	NA		\$ 00		
Valor a cobrar – pago No 1	Valor aporte económico Municipio	\$ 38.851.684,00		\$ 40.696.534,00	28.32 %
	Valor aporte especie Municipio	\$ 444.850,00			
	Valor aporte centro de bienestar	\$ 1.400.000,00			
Valor a cobrar – pago No 2	Valor aporte económico Municipio	\$ 35.285.392,00		\$ 37.087.192,00	25.80%
	Valor aporte especie Municipio	\$ 401.800,00			
	Valor aporte centro de bienestar	\$ 1.400.000,00			
Valor a cobrar – pago No 3	Valor aporte económico Municipio	\$ 40.351.684,00		\$ 41.848.459,00	29.12%
	Valor aporte especie Municipio	\$ 444.850,00			
	Valor aporte centro de bienestar	\$ 1.051.925,00			
Saldo por ejecutar	Valor aporte económico Municipio	\$ 23.775.280,00		\$ 24.062.280,00	16.74%
	Valor aporte especie Municipio	\$ 287.000,00			
	Valor aporte centro de bienestar	\$00,00			
SUMAS IGUALES			\$143.694.465,00	\$143.694.465,00	100,00 %

7. SEGUIMIENTO JURIDICO

Con base a la naturaleza del convenio, los aspectos jurídicos de acuerdo a lo desarrollado a la fecha, son:

Modalidad de contratación	Convenio interinstitucional de asociación
Régimen de contratación	Decreto 092 de 2017, y artículo 355 de la Constitución Política de Colombia
Prórroga	N/A

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2027

Dirección: Calle 5# 3-21 Centro. Código Postal: 583581 Teléfono de Contacto: 3102655083

Página web: www.palmar-santander.gov.coe-mail: alcaldia@palmar-santander.gov.co, contactenos@palmar-santander.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMAR

NIT. 800.099.818-5

INFORME DE SUPERVISIÓN



CÓDIGO
F-GG-23

VERSIÓN
1

FECHA
10/11/2014

PÁGINA
10 de 10

Adición	N/A
Modificatorio	N/A
Suspensión	N/A
Reiniciación	N/A
¿Otro? Cual	N/A

8. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

Aspecto	Desarrollado
Verificación de la ejecución de las actividades específicas del convenio	SI
Seguimiento administrativo al convenio:	
✓ Periodo ejecutado	
✓ Garantía	
✓ Personal	SI
✓ Seguridad social integral	
✓ Tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del convenio	
Seguimiento contable y financiero al convenio	SI
Seguimiento jurídico en la ejecución del convenio	SI
Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del convenio.	SI
VALOR A PAGAR APORTES ECONOMICOS DEL MUNICIPIO	\$40.351.684,00
VALOR A A PAGAR APORTE EN ESPECIE DEL MUNICIPIO	\$ 444.850,00
VALOR A PAGAR APORTE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO - "CORAES",	\$ 1.051.925,00

Que, de conformidad con lo anterior, el suscrito secretario, en calidad de supervisor del convenio CERTIFICA que se cumplió a cabalidad con las actividades conforme a lo estipulado, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requerida, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas en el convenio, motivo por el cual están dadas las condiciones para el respectivo giro No 1 del aporte económico del municipio por valor de **CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$40.351.684,00,00)**

Se expide en el Municipio del Palmar, Santander, a los veintinueve (29) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

BLANCA JOHANA CALDERON CALA
Secretaria de Desarrollo Económico y Social Municipal
Supervisor